

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA 24 DE MAYO TRANSCARLIVIANA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2017, siendo las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía que se encuentran ubicadas en el Barrio El Carmen calle El Progreso OE2-39 y Llacao, se reúnen los siguientes socios:

Nº	NOMBRE SOCIO	ACCIONES	CAPITAL
1	AIGAJE LANCHIMBAFABIAN GERONIMO	12	1,389%
2	ALANUCA YANCHATIPAN LUIS SEGUNDO	12	1,389%
3	ALBAN MONAR LUIS ABRAHAM	12	1,389%
4	CABAY GUAMAN SEGUNDO ANTONIO	12	1,389%
5	CAISAGUANO CAJILEMA MIGUEL	12	1,389%
6	CAISAGUANO VEGA JOSE RAUL	12	1,389%
7	CANDO GUALOTUNA SEGUNDO GILBERTO	12	1,389%
8	CHAFIA LLUMAN JOSE MANUEL	12	1,389%
9	CHILUISA TOAPANTA VICTOR	12	1,389%
10	CURICHO MIGUEL ANGEL	12	1,389%
11	CUZCO CACHIPUENDO SEGUNDO MANUEL	12	1,389%
12	ESTRELLA GALO ENRIQUE	12	1,389%
13	GAIBOR RODRIGUEZ CRISTOBAL GONZALO	12	1,389%
14	GANCINO TOAPANTA MARIA ELOISA	12	1,389%
15	GUAMAN DE LA CRUZ JORGE EDISON	12	1,389%
16	GUAMAN GUAMAN JOSE	12	1,389%
17	HERRERA CHACHAPOYA CESAR AGUSTO	12	1,389%
18	ILAUICHE TOAQUIZA MARCELO	12	1,389%
19	JUMBO ESTRADA LUIS ANGEL	12	1,389%
20	MOROCHO MOROCHO MANUEL	12	1,389%
21	MULLO CHILUISA SEGUNDO MANUEL	12	1,389%
22	PADILLA JANETA MANUEL	12	1,389%
23	PEREZ TOAPANTA JUAN MANUEL	12	1,389%
24	QUILAPANTA GUAMAN FREDDY NEPTALI	12	1,389%
25	SIGUENCIA DUTAN SEGUNDO	12	1,389%
26	SINCHI TACURI JUAN ELIAS	12	1,389%
27	SISA QUINQUINTUNA MANUEL	12	1,389%
28	TIGASI CAISAGUANO JUAN JULIO	12	1,389%
29	TIGASI TIGASI FRANCISCO	12	1,389%
30	TIGASI TOAQUIZA FRANCISCO	12	1,389%
31	TIGASI TOAQUIZA JUAN	12	1,389%
32	TOAQUIZA VEGA JOSE RAUL	12	1,389%
33	TONATO VELASCO MARIANA GRISELDA	12	1,389%
34	TREJO BASTIDAS HENRY GEOVANY	12	1,389%
35	UGSHA CAISAGUANO MANUEL	12	1,389%
36	UGSHA VEGA LUIS ALBERTO	12	1,389%
37	VEGA VEGA JUAN OSWALDO	12	1,389%
38	VIRACOCCHA CAIZA REMIGIO	12	1,389%
39	YANEZ IZA JORGE ENRIQUE	12	1,389%
40	YANEZ MOLINA MARCO RAMIRO	12	1,389%
		480	56%

Actúa en calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria el señor Marco Yáñez Molina, y en ausencia del señor Gerente se nombra como Secretario Ad-hoc el señor Edison Guamán; el señor Presidente solicita a Secretaría constatar el quórum.

Una vez realizado este punto se informa que se encuentra reunida el 56% del capital social por lo que se declara instalada la sesión.

Acto seguido el señor Secretario da lectura a la convocatoria y el orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
2. LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
3. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.

La Junta aprueba el Orden del Día expuesto, razón por lo que se procede a tratar:

PRIMER PUNTO.-

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Se procede a dar lectura del Informe luego de lo cual a pedido del señor Galo Estrella quien mociona que se apruebe el informe del señor Gerente, esta moción es apoyada por el señor César Herrera, la Asamblea acepta este pedido, aprueba el Informe por mayoría de votos y solicita a la Gerencia General culmine con el proceso de Regularización de los socios rezagados para obtener los respectivos permisos de operación.

SEGUNDO PUNTO.-

LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

De igual manera el señor Contador de la Compañía procede a la presentación y explicación de la estructura contemplada en los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2016, demostrándose que los mismos guardan concordancia con los valores explicados de manera clara y objetiva.

Los Balances de este período analizado fueron entregados a cada uno de los Socios y socializados en su oportunidad.

Una vez finalizada la presentación de los Estados Financieros, el señor Juan Sinchi Tacuri eleva a moción el que se apruebe estos balances, la moción tiene el apoyo del señor Segundo Sigüencia, pedido acogido por la Junta y se aprueba este punto por mayoría de votos.

TERCER PUNTO.-

LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.

Se procede a la lectura del Informe de Comisario designado por la Asamblea señor Fabián Algañe, quien luego de una explicación pormenorizada de la elaboración del informe indica y especifica de manera clara la situación real y financiera de la Compañía, realiza algunas observaciones que deben ser incorporadas para mejorar el control de la Compañía.

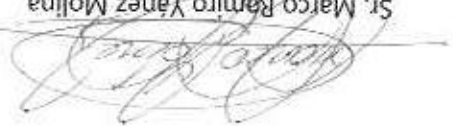
La Junta se pronuncia por medio del señor José Guamán quien eleva a moción que por el excelente trabajo del señor Comisario se apruebe el presente informe, recibiendo el apoyo del señor Segundo Chaffa, procediéndose a la aprobación del informe de Comisario por mayoría de votos.

Al no haber otro punto que tratar, el señor Presidente de la Junta concede un receso de una hora para la redacción de la presente Acta, se reinstala la sesión, el señor Secretario da lectura al contenido de la misma, la cual es aprobada por mayoría de votos.

Se levanta la sesión a las 19H30 horas.

Para constancia de lo acordado, firman los socios en unidad de acto.

Sr. Marco Raimiro Yáñez Molina
Presidente



Sr. Jorge Edison Guamán de la Cruz
Secretario AD-HOC

